

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 20 de agosto de 2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27 octubre de 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
Mtro. Juan Antonio Ramírez Torres	Dirección de Control Interno y Evaluación Gubernamental de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Mtra. Martha Elaine Picazo Wong	Subdirectora de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar Social
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Revisar sistemáticamente la gestión operativa del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024 para evaluar si esta gestión contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos fijados. De igual manera, hacer recomendaciones que den origen a aspectos susceptibles de mejora.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Describir los procesos de la gestión operativa del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este. • Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024. • Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2024 pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La presente revisión se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo, que implicó un análisis profundo a través de la interpretación de la información que se obtuvo de las entrevistas semi-estructuradas, de las percepciones, opiniones y experiencias de los grupos focales, del análisis de los documentos proporcionados y del material digital encontrado en la web en páginas oficiales y de la observación directa, lo que permitió conocer y comprender el contexto y la problemática en el que se desarrollan los procesos que se siguen para el ejercicio del Fondo, las relaciones e interacciones que se dan entre las secretarías que intervienen en el Macroproceso FISE, así como las circunstancias que se dieron durante el proceso de planeación, operación y seguimiento de los recursos que condujeron a que se obtuvieron los resultados, hallazgos y recomendaciones finales.</p> <p>El proceso de análisis cualitativo conlleva el desarrollo de varios pasos para la obtención de la información que permite que formulemos una opinión objetiva basada en evidencia suficiente que explique plenamente los resultados encontrados respecto a los procesos de gestión de los recursos del FISE. Cabe resaltar que en los análisis de este tipo el principal aspecto a observar se refiere a cuestiones no numéricas como son las relaciones del contexto social, cultural, político e institucional en que se opera y que pueden afectar, condicionar o desviar la correcta asignación, ejercicio y seguimiento de los proyectos beneficiados por el Fondo.</p> <p>En la revisión del fondo FISE asignado al Estado de Tamaulipas el primer contacto con los operadores del recurso se realizó a través de una reunión de presentación y conocimiento del personal involucrado en su planeación, operación y seguimiento, por lo cual estuvieron allí los actores involucrados como son la Secretaría de Bienestar Social, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras Públicas; como resultado de este acercamiento, se establecieron calendarios de trabajo, de entrevistas y de entrega de información y documentación.</p> <p>En seguimiento a los trabajos de evaluación, se recolectaron documentos, datos, registros e informes como parte del análisis de gabinete. Posteriormente, las observaciones, opiniones y experiencias se recopilaron como parte del trabajo de campo a través de las entrevistas semi-estructuradas que se realizaron utilizando para ello el instrumento de recolección de información elaborado con el objetivo de conocer y validar los procesos contenidos en el Macroproceso FISE que fue facilitado por el enlace del Fondo y corroborar su apego a la normatividad vigente.</p> <p>Conforme se fue obteniendo la información, ésta se fue catalogando y revisando cualitativamente de conformidad con los temas establecidos en los términos de referencia que para efectos de la evaluación de proceso fueron emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).</p>	

El orden, estructuración e interpretación de los datos obtenidos del análisis de gabinete y del trabajo de campo posibilitó formar una opinión y una visión general del contexto en el que opera el fondo, lo que finalmente permitió emitir un informe con los resultados obtenidos, los hallazgos encontrados y las recomendaciones que se consideran pertinentes para el manejo eficaz y eficiente de los recursos del FISE.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación de procesos que fue realizada al FISE 2024 se elaboró y estructuró en base a los Requerimientos Técnicos para la Evaluación de Procesos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno conforme a los términos de referencia (TdR) publicados por el CONEVAL, los cuales marcan pauta para considerar los elementos necesarios e indispensables que estandarice los métodos de análisis y que garanticen los resultados obtenidos.

La revisión se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo que permitiera lograr un conocimiento más profundo de la manera en que se desarrollan las actividades encaminadas a ejercer los recursos FISE. Se iniciaron los trabajos de revisión con un análisis de gabinete solicitando al enlace información documental normativa y de resultados de evaluaciones de ejercicios anteriores. Posteriormente, se coordinaron los trabajos de campo llevándose a cabo entrevistas, reuniones de grupo focal bajo la guía de un instrumento para la obtención de información.

Análisis de gabinete.

El análisis de gabinete abarca una serie de tareas que permiten la obtención de información que será el inicio de la revisión a través del conocimiento de aspectos normativos, legales, operativos y administrativos del Fondo. Las tareas incluyen no sólo el acopio, sino la organización, sistematización y valoración de la información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con el FISE.

El objetivo principal del análisis de gabinete consistió en identificar las actividades básicas que se llevaron a cabo para la gestión de los recursos del FISE, y con ellas articular el proceso global (macroproceso) resultando los puntos clave y los operadores relevantes que intervienen en él. Lo anterior permitió por una parte identificar los actores esenciales a quienes se aplicaron los instrumentos para recolección de información (encuestas, entrevistas, grupos focales) posteriormente en la etapa de trabajo de campo, y por otro lado definir las evidencias que se consideran necesarias para justificar y evidenciar el cabal cumplimiento de las actividades contenidas en el macroproceso.

La información y documentación que se solicitó de primera instancia a las áreas involucradas en la planeación, ejecución y seguimiento de los recursos del FISE fue la siguiente:

1. Normatividad aplicable. Leyes, reglamentos, lineamientos de operación, guías, manuales de procedimientos, convenios, informes de auditorías, entre otros.
2. Diagnóstico y estudio de la problemática que el FISE pretende atender.
3. Matriz de Indicadores para resultados.
4. Sistemas de información utilizados en la operación de los recursos FISE.
5. Evaluaciones efectuadas en ejercicios anteriores al FISE.
6. Documentos de trabajo, institucionales e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
7. Documentos generados de las actividades contenidas en el Macroproceso FISE.
8. Informes trimestrales de ejercicio y destino de los recursos FISE presentados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Trabajo de campo

El trabajo de campo por su parte consiste en recolectar información directamente de los sujetos de estudio y en el entorno en el que éstos se desenvuelven, en consecuencia, la utilización de este método en la evaluación de procesos del FISE constituye una prueba de realidad que permite validar en la práctica la forma en que se planea, ejercen y se da seguimiento a los proyectos beneficiados con los recursos del fondo.

En la planeación de los recursos del FISE interviene primordialmente la Secretaría de Bienestar Social, como principal área encargada del Fondo, sin embargo, participan a su vez otras áreas relacionadas con la operación y el seguimiento de los proyectos beneficiados para ser financiados con recursos FISE, como son la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas según lo establecido en el Macroproceso FISE, de manera que para la selección de la muestra a la cual se aplicaron los instrumentos de obtención de información se consideró que por conveniencia se elegirían a los encargados principales de la operación del FISE, es decir, el personal que tiene experiencia y conocimiento del desarrollo de las operaciones y de los alcances de las distintas áreas. En consecuencia, se integró una muestra de informantes clave no probabilística (muestra con expertos), con la finalidad de que quienes explicaran los procesos fueran precisamente los responsables directos de su operación.

Derivado de la evaluación de procesos que se realizó al FISE en el ejercicio 2023 se recomendó por parte del proveedor del servicio que las actividades realizadas en el manejo de los recursos de este fondo se estructuraran en un macroproceso incluyendo así todas las áreas que intervienen desde aspectos normativos para la formalización de los convenios y el manejo de las cuentas bancarias, la recepción de los recursos, las licitaciones de las obras beneficiadas hasta el pago de las licitaciones y estimaciones y finalmente la presentación del informe del ejercicio de los recursos en las plataformas establecidas para darle el seguimiento adecuado, como son la Matriz de inversión para el desarrollo social (MIDS), ahora denominado Sistema de información del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS), Sistema de Registro en la Cartera de

Inversión (SIRECI) y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), razón por la cual, el trabajo de campo que se realizó incluyó entrevistas a las tres áreas involucradas los días 24 y 27 de octubre.

Para el desarrollo del trabajo de campo se integró un instrumento de recolección de información que permitió dirigir las entrevistas para asegurar la obtención de datos con el contenido de los temas y la integración de las evidencias que sustentan los resultados y hallazgos comprendidos en el presente informe.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Como parte de la evaluación de procesos, se presentan algunos aspectos que se encontraron durante la revisión documental y el trabajo de campo y que se consideran relevantes en la operación del fondo y para el cumplimiento de los objetivos del FISE.

Fortalezas

- La Secretaría de Bienestar Social elabora y mantiene actualizado el Diagnóstico del Programa Presupuestario “K174 Proyectos de Infraestructura Social” al ejercicio 2025. Este documento incluye la identificación, definición y descripción del problema o necesidad; árbol de objetivos; alineación a los objetivos estratégicos de índole Internacional, Nacional, Estatal y Sectorial; Identificación y caracterización de la población potencial y objetivo; criterios para la selección de alternativas de inversión; diseño del programa y Matriz de indicadores para resultados.
- Se realizó una auditoría de cumplimiento al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades del Ejercicio 2024 al Estado de Tamaulipas, y el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 concluyó que el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó una gestión transparente y razonable de los recursos del Fondo, excepto por las áreas de oportunidad que se encontraron y que podrían mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.
- Se pudo constatar que el Programa Presupuestarios “K174 Proyectos de Infraestructura Social” se encuentra alineado correctamente a la planeación estratégica Internacional (Objetivos de Desarrollo Sustentable ONU, Agenda 2030), Nacional (Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024), Estatal (Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028) y Sectorial (Programa Sectorial de Bienestar).
- Los procesos se encuentran incorporados en un solo documento denominado “Macroproceso FISE” y son del conocimiento de todos los funcionarios relacionados en la planeación, operación y seguimiento de los recursos FISE, en este proceso se establecen las intervenciones de cada área involucrada con sus correspondientes responsabilidades, pero también se delimitan sus actuaciones y se instauran relaciones con las otras Dependencias.
- El cumplimiento de las metas y objetivos, así como el alcance de los indicadores se realiza con plena certeza debido al monitoreo constante que se realiza por las partes involucradas, pero también por el Comité de Participación Social.
- El control de las funciones de planeación, operación y seguimiento de los proyectos que son financiados con los recursos FISE, se lleva a cabo a través de los sistemas de información (Federal: MIDS, SRFT; Estatal: SIRECI, SIMIR) que son utilizados y permiten que el proceso de asignación, ejercicio, transparencia y rendición de cuentas de los recursos se realice de forma apegada a la normatividad.

Oportunidades

- Derivado de la revisión que realizó la Auditoría Superior de la Federación se evaluó el sistema de control interno instrumentado por la Secretaría de Finanzas quien administró y ejerció los recursos del FISE en Tamaulipas durante el ejercicio 2024 y se obtuvo un promedio general de 78 puntos de un total de 100, lo que ubica a Tamaulipas en un nivel de cumplimiento alto pero que pudiera mejorarse.
- Se dio cumplimiento a la recomendación de integrar las actividades y procedimientos de las áreas involucradas en el manejo de los recursos FISE en un solo proceso denominado “Macroproceso FISE”, sin embargo, algunas actividades que pueden ser prioritarias no se encuentran documentadas dentro del mismo, por lo cual se considera que pudiera complementarse y robustecerse.
- En la MIR solo se presenta un indicador de desempeño que representa un área de oportunidad en la frecuencia de medición y en la información empleada en su cálculo.

Debilidades

- La MIR presenta un solo indicador de desempeño, sin embargo, en el SRFT se informó el cumplimiento de tres indicadores atendiendo al tipo de contribución: Directa, complementaria y otras inversiones, presentando inconsistencias en la información reportada.

Amenazas

- El periodo de autorización de los proyectos en la fase de planeación representa un cuello de botella ya que el tiempo de espera para su captura y validación por la Secretaría de Bienestar puede incluso llevar meses lo que imposibilita continuar con los demás procesos principalmente el de contratación de los proveedores de obra, lo cual puede detonar en un problema considerando que algunas obras llevan hasta ocho meses en su ejecución, por lo que se recomienda implementar un mecanismo de seguimiento en esta fase para tratar de reducir los tiempos de captura y validación de la cartera de inversión.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:
<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnóstico Actualizado: El programa cuenta con un diagnóstico vigente al ejercicio 2025, lo que asegura pertinencia y actualidad en la planeación. ● Gestión Transparente y Razonable: La fiscalización de la Cuenta Pública 2024 validó un manejo financiero sólido y transparente. ● Alineación Estratégica: El programa está alineado con planes internacionales, nacionales, estatales y sectoriales, lo que fortalece su legitimidad y coherencia. ● Procesos Documentados (Macroproceso FISE): Existe un documento único que integra planeación, operación y seguimiento, con roles y responsabilidades claramente definidos. ● Monitoreo Riguroso: El seguimiento constante de metas e indicadores, con participación social, garantiza control y rendición de cuentas. ● Control con Sistemas de Información: El uso de plataformas federal y estatales (MIDS, SRFT, SIRECI, SIMIR) asegura procesos normativos y confiables.
2.2.2 Oportunidades:
<ul style="list-style-type: none"> ● Potencial de Mejora del Control Interno: La alta calificación (78/100) del sistema de control interno abre espacio para alcanzar niveles de excelencia. ● Robustecimiento del Macroproceso FISE: La posibilidad de documentar actividades prioritarias aún no incluidas permite fortalecer la gestión integral. ● Mejora en la Medición de Desempeño: La existencia de un solo indicador en la MIR abre la oportunidad de ampliar la medición, haciéndola más completa y representativa.
2.2.3 Debilidades:
<ul style="list-style-type: none"> ● Inconsistencia de Indicadores Reportados: Diferencias entre los indicadores de la MIR (1) y los reportados en el SRFT (3), lo que genera falta de claridad y posibles problemas de evaluación.
2.2.4 Amenazas:
<ul style="list-style-type: none"> ● Cuello de Botella en la Autorización Federal: Los retrasos en la validación de proyectos por la SHCP afectan la planeación y ejecución, especialmente en obras de largo plazo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
<p>Derivado de la revisión realizada, se determinó que el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en el Estado de Tamaulipas opera conforme a procesos claramente definidos, con apego a la normatividad federal y estatal aplicable. La planeación, ejecución y seguimiento de los recursos se llevan a cabo de manera ordenada y transparente, con la participación coordinada de las dependencias responsables. Asimismo, el uso de sistemas de información institucionales, el diagnóstico actualizado del Fondo y los resultados favorables de las auditorías federales evidencian un alto grado de consolidación operativa y un manejo adecuado y confiable de los recursos públicos.</p> <p>Se destaca que los procesos de planeación, operación y seguimiento del FISE se llevaron a cabo de manera lógica, transparente y eficiente, con una adecuada coordinación entre las áreas involucradas: la Secretaría de Bienestar Social (SEBIEN), la Secretaría de Obras Públicas (SOP) y la Secretaría de Finanzas (SF). Subrayando las fortalezas del programa, como el diagnóstico actualizado, la alineación estratégica con planes internacionales, nacionales, estatales y sectoriales, y el uso de sistema de información como MIDS, SRFT, SIRECI y SIMIR para garantizar la transparencia y el monitoreo de los recursos. Además, se menciona que el programa cuenta con un “Macroproceso FISE” que documenta las actividades y responsabilidades de las áreas involucradas.</p> <p>Concluye que el grado de consolidación operativa del FISE en Tamaulipas es alto, con una valoración de 4.5 sobre 5, lo que refleja un manejo sólido y transparente de los recursos.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Aprovechar el diagnóstico actualizado y la alineación estratégica para robustecer el Macroproceso FISE.
2: Usar el monitoreo riguroso y sistemas de información para mejorar la medición de desempeño
3: Capitalizar la gestión transparente para alcanzar la excelencia en Control Interno.
4: Utilizar la transparencia y el monitoreo social para mitigar retrasos en la autorización federal.
5: Apoyarse en procesos documentados y sistemas de información para reducir riesgos de ejecución frente a cuellos de botella
6: Resolver la inconsistencia de indicadores aprovechando la oportunidad de ampliar la medición de desempeño.

7: Fortalecer la documentación de actividades prioritarias para disminuir la falta de claridad en Indicadores.

8: Si no se corrige la inconsistencia de indicadores, los retrasos federales pueden amplificar la percepción de ineficiencia.

9: La falta de claridad de indicadores puede debilitar la capacidad de respuesta ante cuellos de botella en planeación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Dr. Osvaldo García Mata**

4.2 Cargo:

- **Profesor en la Facultad de Comercio y Administración Victoria**
- **Cuerpo Académico de Sustentabilidad y Finanzas Sociales**

4.3 Institución a la que pertenece: **Universidad Autónoma de Tamaulipas**

4.4 Principales colaboradores:

- **Mtra. Nancy Maribel Sánchez Sánchez , Profesora en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Grupo Disciplinar Derecho, Sociedad y Procesos Globales**
- **Dr. Eduardo Arango Herrera, Profesor en la Facultad de Comercio y Administración Victoria, Cuerpo Académico de Sustentabilidad y Finanzas Sociales**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **ogarciam@docentes.uat.edu.mx**

4.6 Teléfono (con clave lada): **834 318 1800, ext. 1131 y 1139**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE)**

5.2 Siglas: **FISE**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Bienestar Social (SEBIEN)**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): **Ejecutivo Estatal**

Poder Ejecutivo____ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal_ ___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): **Dirección de Infraestructura Social, Ing. Sergio Guillermo Canales Caballero; Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Francisco Javier Briones Méndez; Dirección General de Planeación Estratégica de la Secretaría de Finanzas, Mtro. Jesús Enrique García Ruiz.**

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): **Dirección de Infraestructura Social; Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas y Dirección General de Planeación Estratégica de la Secretaría de Finanzas**

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Ing. Sergio Guillermo Canales Caballero
sergio.canales@tamaulipas.gob.mx
834 107 8372 extensión 42214

Unidad administrativa:

Dirección de Fortalecimiento Social

<p>Ing. Francisco Javier Briones Méndez Francisco.briones@tamaulipas.gob.mx 834 107 8522 extensión 43422</p> <p>Mtro. Jesús Enrique García Ruiz Jesus.garciaru@tamaulipas.gob.mx 834 318 8750 extensión 40750</p>	<p>Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas</p> <p>Dirección General de Planeación Estratégica de la Secretaría de Finanzas</p>
--	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio Específico de Colaboración que celebran la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Folio UAT/CE/083/2025
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Control Interno y Evaluación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
6.3 Costo total de la evaluación: \$ -
6.4 Fuente de Financiamiento: -

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.tamaulipas.gob.mx/bienestarsocial/2025-2/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.tamaulipas.gob.mx/bienestarsocial/2025-2/

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable ([CONAC], 2015) Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicado el 23 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación.
https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente/NOR_01_14_011.pdf (conac.gob.mx)